

Clasificación requerida: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.  
Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 10 de octubre de 1990.- El Presidente, Joan Coronas Masip.

*RESOLUCION de 10 de octubre de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. (FM90000023) (Res. Q-121/90). (PD. 1494/90).*

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Mejora, Acondicionamiento y Conservación de Caminos Forestales en Montes de la Segunda Brigada, en la provincia de Málaga».

Presupuesto tipo de licitación: 82.260.486 Ptas.

Plazo de ejecución: 9 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación o presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 10 de octubre de 1990.- El Presidente, Joan Coronas Masip.

*RESOLUCION de 10 de octubre de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agrario, por la que se anuncia subasta sin admisión previa para la contratación de obras. (FM90000019) (Res. Q-120/90). (PD. 1495/90).*

Se anuncia Subasta sin admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Obras de Corrección Hidrológica-Forestal de la Cuenca del Río Guadotebo en la provincia de Málaga».

Presupuesto tipo de licitación: 64.129.670 Ptas.

Plazo de ejecución: 12 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 7, Categoría e.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 10 de octubre de 1990.- El Presidente, Joan Coronas Masip.

*CORRECCION de errata de la Resolución de 1 de octubre de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia concurso con admisión previa para la contratación de obras (FJ90000011) (Res. Q-116/90) (PD. 1450/90) (BOJA núm. 86, de 16.10.90).*

Advertido error en el texto de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 7.851, columna de la izquierda, tercera línea, donde dice: «Clasificación requerida: Grupo K, Subgrupo 5, categoría e.», debe decir: «Clasificación requerida: Grupo K, Subgrupo 6, categoría e.».

Sevilla, 18 de octubre de 1990

## CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 15 de octubre de 1990, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación por el procedimiento de urgencia, en el ámbito de su competencia. (PD. 1482/90).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE GRANADA

Datos de la contratación: 6/90 Contratación de las obras «Unidad de Hospitalización Psiquiátrica en el Hospital de Baza (Granada).

Tipo de licitación: Cincuenta millones trescientos tres mil ochenta y cinco pesetas (50.303.085 Ptas).

Fianza provisional: La fianza a depositar por los licitadores es del 2% del tipo máximo de licitación, (1.006.062 Ptas), por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: La documentación relativo a esta Subasta podrá examinarse en las dependencias de la Gerencia Provincial del Servicio Andaluz de Salud, de Granada, sito en C/ Ancha, de Gracia, n.º 6 - 3ª Planta.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en las citadas dependencias en el plazo máximo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente al

de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y antes de las 14,00 horas de último día.

Clasificación requerida: Grupo: C, Subgrupo: C-2, Categoría: d.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará en el día y hora que se indique en el Tablón de Anuncios de dicha Gerencia Provincial, con al menos 72 horas de antelación.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de inserción del presente anuncio.

Sevilla, 15 de octubre de 1990.- El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

**RESOLUCION de 15 de octubre de 1990, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1483/90).**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

#### SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Datos de la contratación: C.C. 0054/90 R.R. Subasta con Admisión Previa. Obras de Reforma Básico y de ejecución de Implantación R.N.M. en Centro de rehabilitación y traumatología en el Hospital Virgen de las Nieves de Granada.

Tipo de máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cincuenta y dos millones seiscientos cincuenta y siete mil ochenta y dos pesetas (52.657.082 Ptas).

1º Anualidad 1990: 10.531.416 Ptas.

2º Anualidad 1991: 42.125.666 Ptas.

Clasificación requerida: Grupo: C, Subgrupos: Todos, Categoría: E.

Fianza provisional: La fianza provisional será de un millón cincuenta y tres mil ciento cuarenta y dos pesetas (1.053.142 Ptas).

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de cinco meses.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación podrá examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, sito en Avda. Constitución nº 18, 41071 Sevilla (Dirección General de Gestión Económica, Secretaría de Contratación, 2º Planta).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en las citadas dependencias en el plazo máximo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el BOJA, y antes de las 13,00 horas de último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias a las 10 horas del miércoles de la semana siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea festivo se trasladará al siguiente miércoles hábil.

Datos de la contratación: C.C. 0056/90 R.R. Subasta con Admisión Previa. Obras de Reforma para mejora de quirófanos y parturios en planta 1º del Hospital de la Seguridad Social de Jerez de la Frontera (Edif. Antiguo).

Tipo de máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de setenta y un millones novecientos veintitrés mil cuatrocientas treinta y cinco pesetas (71.923.435 Ptas).

1º Anualidad 1990: 5.993.620 Ptas.

2º Anualidad 1991: 65.929.815 Ptas.

Clasificación requerida: Grupo: C, Subgrupos: Todos, Categoría: E.

Fianza provisional: La fianza provisional será de un millón cuatrocientos treinta y ocho mil cuatrocientas sesenta y nueve pesetas (1.438.469 Ptas).

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de doce meses.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación correspondiente a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, sito en Avda. Constitución nº 18, 41071 Sevilla (Dirección General de Gestión Económica, Secretaría de Contratación, 2º Planta).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de las citadas dependencias, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en BOJA, y antes de las 13,00 horas de último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias a las 10 horas del miércoles de la semana siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea festivo se trasladará al siguiente miércoles hábil.

Los gastos del presente anuncio se prorratearán entre las Empresas Adjudicatarias.

Sevilla, 15 de octubre de 1990.- El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

#### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

**RESOLUCION de 1 de octubre de 1990, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia a concurso la contratación directa de diversos servicios de transporte escolar. (PD. 1496/90).**

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a concurso la contratación de los servicios de transporte escolar siguientes:

##### RUTA N° 26 DE EGB

Centro: C.P. Cortes de Baza.

Itinerario: La Teja-Carramaiza-Las Cucharetas-Valdaes-El Puente-Cortes de Baza.

Nº Plazas Vehículo: 26.

Recorrido: Máx. 100 Kms.

Precio diario: Máximo 9.953 ptas. sin iva.

##### RUTA N° 42 DE EGB

Centro: C.P. Cortes de Baza.

Itinerario: Los Laneros-Las Cabilas-Pajero-Cortes de Baza.

Nº Plazas Vehículo: 26.

Recorrido: Máx. 100 Kms.

Precio diario: Máximo 9.953 ptas. sin iva.

##### RUTA N° 103 DE EGB

Centro: C.P.E.E. Jean Piaget de Armilla.

Itinerario: Güéjar Sierra-Pinos Genil-Cenes de la Vega-Paseo Bomba-Avda. Cervantes-Huétor Vega-La Zubia-Zaidín c/ Palencia-C.P.E.E. Jean Piaget.

Nº Plazas Vehículo: Más de 45.

Recorrido: Máx. 100 Kms.

Precio diario: Máximo 12.964 ptas. sin iva.

Las empresas interesadas en la contratación de estos servicios, dada la urgencia de los mismos, deberá presentar sus proposiciones, en sobre cerrado, en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada, sito en Calle Duquesa 22, en el plazo de 10 días naturales, a partir de la publicación de este anuncio, todos los días laborables de 9 a 14 horas, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

Se consignarán en las propuestas las cantidades por las que se prestará el servicio y acompañando a las mismas fotocopia de la documentación del vehículo a nombre del solicitante y de la tarjeta de transporte, así como el certificado de la Inspección Técnica de Vehículos, seguro obligatorio de viajeros y cualquier otra circunstancia que sirva para valorar la calidad de la oferta.

La contratación del servicio objeto de este concurso comprenderá el período de tiempo que se especifica en el pliego de cláusulas tipo que deberá regir la adjudicación directa de los servicios de Transporte Escolar que se encuentra en esta Delegación Provincial a disposición de los interesados.

A estos efectos se tendrá en cuenta la normativa vigente para la prestación de toles servicios, especialmente el Decreto 2296/83 de 25 de agosto (BOE del 27), Resolución de la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía de 12 de septiembre de